

Autorizada emisión de bonos por 200 millones

El Poder Ejecutivo fue autorizado para que emita bonos pagaderos en moneda nacional hasta por la suma de 200 millones de colones.

La autorización la recibió ayer de la Asamblea Legislativa. La emisión de dichos bonos es con el fin de financiar en forma total o parcial los proyectos de inversión pública del gobierno central e instituciones oficiales autónomas, incluyendo adquisición de te-

rrenos, construcción y equipamiento de edificios e instalaciones, que serán consignados en el Presupuesto General de la Nación para 1979.

Los bonos se emitirán en denominaciones de 100 colones o múltiplos de esa cantidad; devengarán intereses en razón de ocho por ciento (8%) anual, que deberán pagarse semestralmente, debiendo efectuarse el primer pago de intereses sobre los bonos vendidos

— Pasa a la página 44 —

Decano de Química y Farmacia presenta su renuncia

Renuncia de carácter irrevocable presentó el doctor y licenciado Amílcar Avendaño y Ortiz, como decano de la Facultad de

— Pasa a la página 80 —

Ratificado Convenio de Asentamiento con Bolivia

La Asamblea Legislativa ratificó ayer el convenio básico suscrito entre El Salvador y Bolivia, para el asentamiento de ciudadanos salvadoreños en territorio boliviano.

El convenio o instrumento fue firmado en La Paz, Bolivia el 29 de agosto del corriente año y aprobado en todas sus partes por el Poder Ejecutivo el 4 de noviembre pasado.

La comisión de Relaciones Exteriores y Justicia que estudió

el texto del convenio para los efectos de la aprobación constitucional, se pronunció en favor de la ratificación por considerar que el documento en referencia "además de que no contraría las disposiciones constitucionales contribuirá a incrementar las relaciones entre El Salvador y Bolivia y al mismo tiempo beneficiará a las familias salvadoreñas que en amparo del mismo y con la ayuda del gobierno de Bolivia

— Pasa a la página 80 —



PERDIDOSA. (Usulután). Zoila Eloisa Monjarás de Rodríguez (izquierda), perdió más de 5 mil colones en el incendio del Mercado Municipal ocurrido el 30 de noviembre. Dice que confía en el presidente Romero, que se interesa en la construcción de un nuevo y moderno mercado citadino.

IVU cancela más de 263 mil colones en seguros de vida

Doscientos 63 mil, 587 colones han sido cancelados como saldo de 45 viviendas del IVU, cuyos adjudicatarios fallecieron, informó el doctor René Rodríguez Grimaldi, de esa institución.

Añadió que las familias favorecidas están protegidas mediante el plan de seguro de vida colectivo, que el IVU ha suscrito con una compañía aseguradora.

La mencionada cifra —agregó

el jefe del Departamento Jurídico del IVU—, es reveladora y demuestra los beneficios que dicho programa tiene entre los adjudicatarios de inmuebles, en arrendamiento con promesas de venta. Es oportuno, dijo que en los 4 casos mencionados, al ocurrir la defunción de los respectivos jefes de los grupos familiares, sus viviendas fueron canceladas inmediatamente.

— Pasa a la página 80 —

Solucionado el conflicto de INSINCA favorablemente

Con un incremento en los salarios de los trabajadores, además de otras prestaciones, quedó solucionado el conflicto laboral que se había planteado en la empresa Industrias Sintéticas Centroamericanas (INSINCA), se informó ayer en fuente oficial.

En la Dirección General de Trabajo, se dijo, se firmó un nuevo contrato colectivo que puso fin a los

para de los trabajadores que se prolongó durante varios días.

Entre los acuerdos negociados, se agregó, están un aumento general para los trabajadores, de dos colones diarios; vacaciones, aguinaldo y seguro de vida colectivo.

Se contemplan, además, becas para los trabajadores y para sus hi-

Arbitrariedad y escándalo en Iglesia dice sacerdote

"No quisiéramos decir nada, ni constituirnos en jueces; pero creemos que es un imperativo de conciencia señalar lo que consideramos una arbitrariedad, un escándalo", dice el sacerdote dio-

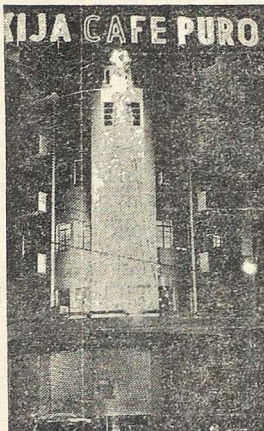
cesano Juan León Montoya, refiriéndose a la destitución de monseñor Revelo como vicario.

En declaraciones para este periódico, el padre Montoya habla de dos sucesos que han atraído la atención de la catolicidad: la muerte "inesperada" del padre "Neto Barrera" —dice él— y la destitución del cargo de vicario general de monseñor Marco René Revelo, obispo auxiliar de San Salvador.

"La prensa nacional, dice el sacerdote, ha informado profusamente sobre la muerte sumamente dolorosa del padre Neto Barrera y sus acompañantes feligreses del Plan del Pino. Los boletines de la secretaría de información y prensa del arzobispado, agrega, han señalado algunas discrepancias entre datos y circunstancias dados a la publicidad; "pero esperamos —recalca el clérigo, que respaldanza la verdad cuando de su informe definitivo la comisión nombrada por el arzobispado".

Refiriéndose al segundo suceso, o sea la destitución de monseñor

— Pasa a la página 102 —



—Foto de LA PRENSA, por Ramírez L. NAVIDAD. El ambiente navideño se manifiesta en todos los sectores de la ciudad capital. La Compañía de Café, exhibe su edificio iluminado.

Mons. Revelo se reunió con Su Santidad. Habla de su retiro

Después de permanecer por 15 días en Roma y de ser recibido por Su Santidad, el Papa Juan Pablo II se encuentra ya en el país monseñor Marco René Revelo, obispo auxiliar de San Salvador.

Monseñor Revelo, según se dice, a conocer recientemente, fue destituido cuando se encontraba en el exterior, de su cargo de vicario general del arzobispado. El arzobispo, en su homilía del domingo pasado, dio a entender que su remoción tenía que ver con unas reformas a los estatutos de Caritas de El Salvador, no profundizando en detalles. La destitución del prelado fue moti-

vo de muchos mensajes de simpatía y adhesión que le fueron enviados por los feligreses, tal como se informó oportunamente.

A su regreso —monseñor estuvo también otros días en Estados Unidos—. Al ser entrevistado pidió agradecer las expresiones de simpatía que numerosas personas le patentizaron, por escrito y de palabra, ante la destitución de vicario general.

El motivo

¿A qué obedece su destitución? se preguntamos.

—El nombramiento de vicario — Pasa a la página 80 —



CON EL PAPA. Monseñor Marco René Revelo, obispo auxiliar de San Salvador, se entrevistó el miércoles 22 de noviembre con Su Santidad, el Papa Juan Pablo Segundo. Fue recibido, después

de la audiencia general de esa fecha. El prelado salvadoreño habló con el Papa sobre la situación de la Iglesia, y del país. A su regreso hizo declaraciones para LA PRENSA GRAFICA.

INDICE

	Página
Información nacional	2, 3
Información internacional	4, 5
Editoriales	6, 7
Sociales	6, 10, 12, 14, 16, 18, 20
	22, 24, 26, 28, 30
Su salud	34
Cartas a María	12
Mensaje a la conciencia	44
Platillos Voladores	78
Actualidades desde	
San Francisco	70
Deportes	61, 62, 64, 65, 66, 68
La vida es así	72
Cómicos	82, 84
Clasificados	86, 87, 88, 89, 90
	91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98
	99, 100, 101, 102, 103
Horóscopo personal	75
Cine, espectáculos	
y TV	97, 98, 99
Indicador	102